**II Premio Internacional de Relato Corto**

**sobre Olivar, Aceite de Oliva y Oleoturismo**

1. **PARTICIPANTES**

Podrán participar en el II Premio Internacional de Relato Corto sobre Olivar, Aceite de Oliva y Oleoturismo, que organiza la Asociación Cultural Másquecuentos (MQC), autores de cualquier nacionalidad que presenten uno o más relatos originales, no premiados, que no hayan sido publicados con anterioridad en cualquier formato (digital o papel) y que no estén pendientes de fallo en otro certamen o a la espera de respuesta en un proceso editorial.

1. **TEMÁTICA**

La temática de los trabajos tendrá obligatoriamente que hacer alusión al olivar, el aceite de oliva, el oleoturismo o alguno de los aspectos vinculados a la cultura del olivar.

1. **REQUISITOS**

Las obras habrán de presentarse en español, en formato Word, letra Times New Roman, cuerpo 12, a doble espacio. Su extensión podrá oscilar entre las 1.500 y las 3.000 palabras (desde 4 folios como mínimo hasta 8 como máximo, aproximadamente). Cada autor declarará si la obra aparecerá publicada en el portal de Másquecuentos bajo seudónimo o con su nombre real.

1. **ENVÍOS**

Los textos se enviarán por correo electrónico accediendo al formulario que los interesados en participar en este certamen deberán completar en el portal [www.masquecuentos.es](http://www.masquecuentos.es), donde se incluirán los datos personales del autor, el título del relato y un breve resumen del mismo (entre 50 y 100 palabras). El autor que presente más de una obra deberá rellenar tantos formularios como textos remita a este premio literario.

1. **FECHA LÍMITE**

El plazo de admisión de originales permanecerá abierto desde el 14 de diciembre de 2018 hasta las 23.59 (hora de España) del 31 de marzo de 2019.

1. **PUBLICACIÓN**

Los organizadores de este concurso comprobarán que las obras presentadas cumplen los requisitos exigidos para participar en este premio y se reservan el derecho de no admitir relatos que, a su juicio, no alcancen una mínima calidad literaria. Los trabajos admitidos se publicarán en el portal [www.masquecuentos.es](http://www.masquecuentos.es), donde cualquier usuario tendrá la oportunidad de leerlos, compartirlos y comentarlos.

1. **PREMIOS**

Este certamen establece 5 galardones, dos concedidos por el jurado del certamen y otros tres por el público. En total, se repartirán 2.500 euros en premios. Los cinco ganadores de los mismos, además, podrán disfrutar de una experiencia de oleoturismo en la provincia de Jaén que se desarrollará una vez finalizado este concurso.

A los distintos premios en metálico se les aplicarán las retenciones fiscales previstas por la legislación vigente en España.

Los organizadores de este premio, con la colaboración de la editorial Líberman, publicarán un libro con los relatos que, a su juicio, sean los mejores entre todos los presentados a la segunda edición de esta convocatoria.

1. **VOTACIÓN POPULAR**

Tras la conclusión del plazo de presentación de las obras, y una vez que todas estén publicadas en [www.masquecuentos.es](http://www.masquecuentos.es), se abrirá el periodo de votación para que durante un mes los internautas seleccionen los relatos que finalmente serán premiados por el público. Para ello, los interesados en votar en este concurso deberán acceder a este portal y elegir, a su juicio, los tres mejores relatos presentados. Los tres textos que más votos obtengan recibirán 600, 400 y 200 € respectivamente, y los 10 más votados se clasificarán para la fase final de este concurso.

1. **CONFORMACIÓN DEL JURADO**

Además de los galardones populares, el jurado del certamen –que estará presidido por el escritor Salvador Compán e integrado por el fundador de la editorial Líberman, Pedro Molino, y el ganador del premio del jurado en este mismo certamen del pasado año, el autor Víctor Fernández Correas–, concederá otras dos distinciones.

1. **FALLO DEL JURADO**

El jurado elegirá dos ganadores entre los 20 finalistas de este concurso (los 10 relatos más votados por el público y otros 10 textos elegidos por un Comité de Lectura cuyos miembros seleccionará la Asociación Cultural Másquecuentos). A las dos historias escogidas por el jurado, que podrá coincidir en su fallo con los premios del público, se les otorgarán 1.000 y 300 euros respectivamente.

1. **REGALOS**

A todos los internautas que formen parte, gracias a sus votos, del jurado popular del II Premio Internacional de Relato Corto sobre Olivar, Aceite de Oliva y Oleoturismo, se les asignará un número por orden de votación. Al término del concurso participarán con ese número en un sorteo en el que podrán ganar diferentes productos relacionados con el sector del aceite de oliva.

Los autores que presenten sus obras a este certamen también participarán en sorteos de regalos ofrecidos por los patrocinadores del mismo.

Los organizadores del concurso decidirán cómo y a través de qué medios se realizarán estos sorteos, comunicándolo a través de las redes sociales de MQC con la suficiente antelación.

1. **CONTACTO**

La organización de este premio literario podrá mantener contacto con los autores que, con su participación en este premio, conceden expresamente su permiso para que sus datos personales pasen a formar parte de un fichero informático propiedad de la Asociación Cultural Másquecuentos, que será utilizado exclusivamente a efectos de realizar las actuaciones derivadas de la participación en esta u otras convocatorias literarias de Másquecuentos. Los autores seguirán manteniendo la propiedad intelectual de sus obras, excepto en los casos de los textos premiados. Al respecto, los organizadores de este certamen contactarán con los participantes galardonados para acordar las futuras actividades que pudiera llevar a cabo MQC derivadas de su participación en este concurso.

1. **INCIDENCIAS**

La presentación de relatos conlleva la total aceptación de estas bases. Las incidencias o dudas que puedan surgir durante la celebración del certamen serán resueltas por la organización, sin que los concursantes tengan derecho a ningún tipo de reclamación.